

La Conferencia Episcopal instruye a las nuevas monjas contra la «radicalización del feminismo»

Por: Danilo Albín. kaosenlared. 31/07/2019

Un curso religioso abordará la «ideología de género» y su «influencia» en la vida cristiana. La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que subvenciona «proyectos educativos» de distintas confesiones, figura como colaboradora.

La batalla de los obispos españoles contra el movimiento feminista no tiene vacaciones. Desde este domingo y hasta el próximo día 21, el Seminario Diocesano de Ávila acogerá la XIX edición del **Curso de Teología de la Vida Consagrada**, dirigido a monjas en formación o ya egresadas. En la agenda de conferencias figura ese asunto que [tanto preocupa la Conferencia Episcopal](#): “La ideología de género y su influencia en la teología y la vida cristiana”, a cargo de la teóloga Margarita Martín Ludeña.

La disertación forma parte del programa de actividades organizado por la Cátedra de Teología de la Vida Consagrada de la Universidad San Dámaso en colaboración con la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada. En el folleto de este curso figura también la **Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**.

Fuentes del Ejecutivo señalaron a **Público** que “la Comunidad de Madrid concede anualmente, desde 1995, unas **subvenciones a las principales confesiones** religiosas para que puedan desarrollar proyectos educativos”. “Se trata de subvenciones que se conceden a entidades como el Arzobispado de Madrid, el Consejo Evangélico de Madrid, la Unión de Comunidades Islámicas de España y la Comunidad Judía de Madrid”. En esa línea, consideraron que la inclusión del logo de la Consejería de Educación en el folleto del curso se debe a que la Conferencia Episcopal “lo enmarca **dentro de los proyectos educativos** usados con esos fines”.

«Relativismo postmoderno»

“Movidos por la solicitud pastoral de la Iglesia, como Madre y Maestra, venimos proponiendo cada año un Curso de Teología de la Vida Consagrada para religiosas en formación (abarcando un período amplio que va desde el noviciado hasta los diez

primeros años de profesión perpetua), y que se desarrolla en la hermosa ciudad de Ávila”, dicen los organizadores en el programa del curso, que también abordará “**el drama de la pedofilia**” desde la perspectiva de sus “aspectos pastorales y canónicos”. El precio de la **matrícula es de 70 euros**, aunque también hay una opción de pensión completa en habitación individual por 332 euros y en habitación doble por 609 euros.

Quienes hayan pagado la inscripción podrán asistir a las distintas asignaturas y conferencia, incluyendo la dedicada a la “ideología de género”. Si bien en el folleto de la Conferencia Episcopal Española no se dan más detalles sobre su contenido, *Público* ha podido comprobar que la responsable de esta conferencia elaboró una tesis doctoral en la **Facultad de Teología de la Universidad de Navarra – [perteneiente al Opus Dei](#)**– que aborda precisamente este asunto.

La tesis, titulada “**La ideología de género y su influencia en la Teología y en el Ecumenismo**”, fue presentada en la Universidad de Navarra el 18 de mayo de 2010. Actualmente, el Depósito Académico Digital de ese centro de estudios ofrece un documento de 92 páginas que es presentado como un extracto de aquel trabajo.

A lo largo de la tesis, Martín defiende que “en el origen de la nueva ideología hay, junto a una **radicalización del movimiento feminista**, una revisión de las fuentes del pensamiento occidental, que propicie su apertura a las nuevas ideas”. “Esto afecta sobremanera a las categorías metafísicas griegas y a las raíces cristianas de nuestra civilización. Las primeras serán reemplazadas por formas afines al relativismo postmoderno”, describe.

Sostiene que “el feminismo de género rechazará principalmente la Paternidad de Dios y la masculinidad de Jesucristo” e incluso “acusará a tales creencias de perpetuar un **sistema de clases de tipo patriarcal**”. Advierte en tal sentido que “las dimensiones antropológica y moral de la nueva ideología serán los detonantes que conmocionarán tanto la vida de muchas de las Iglesias y comunidades cristianas, como las instituciones ecuménicas”. “En unas y otras, la presión por hacer prevalecer los postulados ideológicos ha llevado a crisis sin precedentes, que han afectado a la unidad, en mayor o menor grado”, apunta.

“Presiones ideológicas”

En su trabajo, la teóloga sostiene que “la imagen revelada de Dios Uno y Trino no ha quedado **al margen de las presiones ideológicas** para re-pensar a Dios de acuerdo con los parámetros feministas”. “Y, tras la imagen de Dios, conceptos como Iglesia, ministerio ordenado o persona humana, han quedado también alterados”, afirma, remarcando que esto ha tenido “**un impacto demoledor**” tanto “para la unidad de las propias Iglesias y comunidades cristianas” como “para el progreso de los diálogos ecuménicos mantenidos a nivel bilateral o multilateral”.

“En el feminismo de género lo más común ha sido el rechazo de la Iglesia”

Allí remarca que “parte del movimiento feminista ha manifestado a menudo ideas abiertamente anticristianas, e incluso ha abogado por el fin de las Iglesias tradicionales”. “En otras ocasiones, su postura ha sido **sumamente crítica hacia el magisterio** y la jerarquía de la Iglesia católica, presuponiendo o alentando algún tipo de escisión entre los llamados católicos ‘de base’, por un lado, y la jerarquía y quienes permanecen unidos a ella por otro”. De hecho, subraya que “en el feminismo de género lo más común **ha sido el rechazo de la Iglesia**, consecuencia lógica del rechazo del mismo Cristo”.

En tal sentido, sostiene que “entre los argumentos que esgrime el feminismo de género para **justificar su posicionamiento anticristiano**, el principal procede de concebir la religión como un invento humano, y las religiones monoteístas como un invento masculino para oprimir a las mujeres”. “Por esta razón –continúa–, dichas religiones constituyen uno de los objetivos primordiales de deconstrucción, acusadas de perpetuar el sistema de clases”.

La encargada de la conferencia que recibirán las nuevas monjas indica que “en los casos en que alguna confesión religiosa ha cuestionado las pretensiones de la nueva ideología, ésta ha respondido con escasa consideración”. En ese contexto, asegura que aquellos “cristianos católicos, evangélicos u ortodoxos, así como otras tradiciones religiosas que **han opuesto objeciones a los dictámenes** de la agenda feminista, han recibido el calificativo de fundamentalistas”. De todo eso se hablará en el curso.

<https://www.publico.es/politica/conferencia-episcopal-instruye-nuevas-monjas-radicalizacion-feminismo.html>

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Público

Fecha de creación

2019/07/31